

La voz del Normalista

Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. 17 de diciembre de 2021

LA VOZ DEL NORMALISTA

14 de diciembre del 2021. Trabajo realizado por: Luna Hernández Omar, Martínez Mendoza Christian Daniel, Paredes Castillo Luis Eduardo, Rueda Troncoso Celina, Santana Flores Miguel Ángel, Vázquez Martínez Antonio, Xochihua Moguel Dafne Raquel.

EQUIPO 5

PROFESOR: JOSÉ EDUARDO CELIS CORDERO

LA VOZ DEL NORMALISTA

14-12-2021

LA VOZ DEL
NORMLISTA

PERÓDICO
ESTUDIANTIL

DIRECTOR
GENERAL:

José Eduardo
Celis Ochoa
Cordero

EDITORES:

Omar Antonio
Luna Hernández

Christian Daniel
Martínez
Mendoza

Luis Eduardo
Paredes Castillo

Celina Rueda
Troncoso

Antonio Vázquez
Martínez

COORDINADOR
DE LA
INFORMACIÓN:

Dafne Raquel
Xochihua Moguel

FOTÓGRAFO:

Miguel Ángel
Santana Flores

REPORTEROS:

Omar Antonio
Luna Hernández

Christian Daniel
Martínez
Mendoza

Desarrollo sostenible, la clave para accionar al país.

Un verdadero desarrollo sostenible se convierte en un compromiso que las agendas nacional e internacional han adoptado, promovido por organismos de cooperación multilateral, gobierno, organizaciones civiles y el sector empresarial. La urgencia es tal que requiere que todos los sectores y ciudadanos tomemos acción.

LLAMA CNDH A SOCIEDAD Y AUTORIDADES A FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE A TRAVÉS DE ACCIONES QUE PROMUEVAN.

Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz -6 de abril. En el marco del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz que se conmemora este 6 de abril, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recuerda que el deporte es un medio para promover la educación, la salud, la cooperación y la inclusión social.

Mujeres indígenas en la migración: del espacio doméstico al mercado laboral.

Durante la actualidad las mujeres indígenas han ganado territorio laboral dentro del país. El Censo de Población y Vivienda del 2010 registró que, de 174.770 hablantes de lengua indígena, migrantes estatales, 82.416 son mujeres.

Pobreza laboral en Veracruz

La organización no gubernamental México ¿Cómo vamos? reveló de forma reciente que en un año, entre finales de 2019 y 2020, 5 millones de personas cayeron en pobreza laboral en México.

En ese lapso, la pobreza laboral pasó de 37.3 a 40.7 por ciento, para un incremento de 3.4 puntos.



México: el Instituto Nacional Electoral promueve demanda ante la Suprema Corte tras recorte presupuestal.

El INE de México promovió una demanda de controversia constitucional ante el máximo tribunal del país porque dice que el recorte a su presupuesto "carece de motivación o justificación". El organismo subrayó la importancia de contar con fondos suficientes para llevar a cabo el proceso de Revocación de Mandato que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en caso de que la ciudadanía lo solicite.

LA VOZ DEL NORMALISTA

14-12-2021

Desarrollo sostenible, la clave para accionar al país.

Escrita por Christian Martínez.

Un verdadero desarrollo sostenible se convierte en un compromiso que las agendas nacional e internacional han adoptado, promovido por organismos de cooperación multilateral, gobierno, organizaciones civiles y el sector empresarial. La urgencia es tal que requiere que todos los sectores y ciudadanos tomemos acción.

Para México este panorama no es diferente, los retos globales se convierten en locales. Objetivos como dar fin a la pobreza, brindar una educación de calidad, ofrecer un trabajo decente y crecimiento económico, comunidades y ciudades sostenibles, así como crear alianzas estratégicas para el desarrollo son retos en los cuales hay mucho por hacer y que se deben abordar integralmente con una perspectiva transversal de derechos humanos y de género.

Toda empresa, sin importar su tamaño, requiere adaptarse al ambiente y realidad de su ecosistema. Actualmente, las Naciones Unidas reconoce que existe un impulso creciente de las empresas por generar impactos positivos en su entorno y sociedad, lo que equivale a una necesidad crítica por accionar iniciativas innovadoras y significativas, que se conviertan en un motor de transformación.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la plataforma de sostenibilidad más grande del mundo. Opera en México a través de la red mexicana, con más de 600 miembros, compuesto por grandes empresas, pymes y otro tipo de entidades como instituciones educativas, cámaras empresariales y organizaciones del tercer sector. Nuestro principal objetivo es ser el catalizador de desarrollo sostenible al apoyar y acompañar al sector empresarial en la implementación de los 10 principios universales en materia de derechos humanos y empresa, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en la estrategia de negocio para favorecer de este modo la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. El camino que México tiene en materia de desarrollo sostenible es retador; nuestro papel será impulsarlo en pro de un futuro tan grande como lo soñamos.

Desde una perspectiva personal, empresarial o nacional existe mayor comprensión sobre el alto grado de complejidad e inestabilidad de nuestro mundo, nos obliga a pensar y actuar diferente. Cada vez más se habla de innovación, lo cual es clave para avanzar hacia un desarrollo que armonice la inclusión social, la protección ambiental y el crecimiento económico.

La educación para el desarrollo sostenible (EDS) proporciona a los educandos de todas las edades los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para superar los desafíos mundiales interrelacionados a los que debemos hacer frente, fundamentalmente el cambio climático, la degradación medioambiental, la pérdida de biodiversidad, la pobreza y las desigualdades.

El aprendizaje debe preparar a los estudiantes y educandos de todas las edades para encontrar soluciones a los desafíos de hoy y de mañana. La educación debe ser transformadora y permitir que tomemos decisiones fundamentadas y actuar de manera individual y colectiva con miras a cambiar nuestras sociedades y cuidar el planeta.

Llama CNDH a sociedad y autoridades a fomentar la actividad física y el deporte a través de acciones que promuevan.

Escrita por Luis Paredes

En el marco del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz que se conmemora este 6 de abril, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recuerda que el deporte es un medio para promover la educación, la salud, la cooperación y la inclusión social, todo lo cual son condiciones necesarias para una vida digna.

Asimismo, reconoce que el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte tiene como principios rectores propiciar la cultura de paz, la igualdad, la legalidad y la no violencia de cualquier tipo, además de fomentar actitudes solidarias, el empoderamiento de mujeres, jóvenes y comunidades, y estimular el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social entre todas las personas.

Es así que el respeto y garantía de este derecho contribuyen a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, acordada el 2 de agosto de 2015, la cual establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron.

Por otra parte, la CNDH externa su inquietud por la reducción en México de la población mayor de 18 años que es activa físicamente, pues de conformidad con las estadísticas generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2018 menos de la mitad de la población, esto es, el 41.7% realizaba deporte o ejercicio físico en su tiempo libre, lo que significa además una reducción conforme de 2013, año en el cual el porcentaje ascendía a 43.8%.

Es importante considerar el impacto del deporte en el derecho a la salud, en especial, debido a enfermedades como la diabetes, misma que aquejaba a 422 millones de personas adultas en el mundo en el año 2014. De igual modo, 1 de cada 3 personas mayores de 18 años presentaba sobrepeso, y 1 de 10 personas obesidad, de acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS). Al respecto, en México el escenario resulta preocupante dado que la diabetes mellitus fue la segunda causa de muerte en el país durante el año 2017 con un porcentaje de 15.2%, superada únicamente por las enfermedades de corazón con un porcentaje de 20.1%.

La CNDH expresa su preocupación por el gran problema de salud pública que representan el sobrepeso y la obesidad en nuestro país, que en 2017 provocaron la muerte de 201,549 personas. Sumado a esto, datos de la Organización Mundial de la Salud indican que en 2018 México ocupó el primer lugar mundial en obesidad infantil y el segundo en adultos, lo que es alarmante, ya que tres de cada 10 menores de edad y cuatro de cada 10 adolescentes la padecen.



LA VOZ DEL NORMALISTA

14-12-2021

Mujeres indígenas en la migración: del espacio doméstico al mercado laboral.

Escrita por Antonio Luna

Durante la actualidad las mujeres indígenas han ganado territorio laboral dentro del país. El Censo de Población y Vivienda del 2010 registró que, de 174.770 hablantes de lengua indígena, migrantes estatales, 82.416 son mujeres, es decir el 47% respecto al total. Mientras que de los migrantes internacionales (37.117) las mujeres suman 6.858 personas, lo que representa el 18% del total. Si nos damos cuenta, las mujeres no son registradas, ni el INEGI las cuantifica como grupo étnico. Además, las mujeres indígenas presentan los índices más altos de analfabetismo, de deserción escolar, falta de oportunidades de empleo, violencia intrafamiliar, problemas de salud y riesgo durante el embarazo, altos niveles de fecundidad y mortalidad, entre otros factores. El servicio doméstico, el comercio informal, el trabajo en restaurantes y la maquila, o incluso la mendicidad, son algunas opciones para que las mujeres indígenas obtengan ingresos en las ciudades. El trabajo en las zonas agrícolas es otra opción a la que recurren. Considero que, como educadores físicos, tenemos la responsabilidad moral de incitar a las mujeres a seguir trabajando y empezar a ver por sí mismas. El hecho de que vengan de una minoría indígena no las hace diferentes, creo que lo más importante es que las mujeres al final del día tienen una posibilidad enorme de hacer sus propios negocios y emprender.



Pobreza laboral en Veracruz

Escrita por Antonio Vázquez

La organización no gubernamental México ¿Cómo vamos? reveló de forma reciente que en un año, entre finales de 2019 y 2020, 5 millones de personas cayeron en pobreza laboral en México.

En ese lapso, la pobreza laboral pasó de 37.3 a 40.7 por ciento, para un incremento de 3.4 puntos.

Actualmente, 52 millones de mexicanos enfrentan dicha situación, que se podría definir como la imposibilidad de adquirir la canasta básica alimentaria con el ingreso laboral.

Otro dato: de acuerdo con la fuente, en el último trimestre de 2020, la proporción de la población que no pudo adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral en zonas rurales fue 49.6, mientras que en las zonas urbanas fue 37.8 por ciento.

En el caso de Veracruz, lo preocupante es que la entidad se encuentra entre las que presentan las cifras más altas de pobreza laboral. El estudio de México ¿Cómo vamos? indica que 50.9 por ciento de los veracruzanos están en esa condición.

Si bien Veracruz no registra los alarmantes niveles de Chiapas, 64.3; Guerrero, 58.6; o Oaxaca, 56.6, la entidad se ubica entre los estados con más problemas en ese rubro.

Para ubicar en su dimensión: el promedio nacional, en pobreza laboral, es de 40.7 por ciento. Veracruz tiene diez puntos porcentuales más que el promedio. Aun así, no está entre los estados con mayor incremento, dado que en un año el aumento fue de 1.2 por ciento.

La pobreza laboral en la entidad pasó de 49.7 a 50.9. Son los efectos negativos de la pandemia de Coronavirus en la economía mexicana, que no sólo no creció ni una décima de punto, sino que cayó en 4.5 puntos.

En su semáforo económico estatal, dicha ONG apunta que al tercer trimestre de 2020, Veracruz registró un decremento de 9.9 por ciento en su economía; ello se reflejó en la pérdida de más de 23 mil 500 empleos formales acumulados al cierre del año. La economía estatal está en uno de sus peores momentos en los años recientes: aumentaron el desempleo, la pobreza laboral, la informalidad y la desigualdad laboral.

En términos generales, en una década, de 2008 a 2018, la población en situación de pobreza pasó a 51.2, que se puede considerar un porcentaje alto, a 61.8 por ciento.

El aumento fue de más de 10 puntos porcentuales. Sólo 11 de cada 100 veracruzanos se consideraban no pobres y no vulnerables en 2018.

Sin embargo, 2020 es considerado un año trágico en materia de economía y empleo para Veracruz y para todo el país, de tal manera que podríamos ver, en las próximas mediciones, números todavía más escandalosos.

LA VOZ DEL NORMALISTA

14-12-2021

México: el Instituto Nacional Electoral promueve demanda ante la Suprema Corte tras recorte presupuestal.

Escrita por Celina Rueda

El INE de México promovió una demanda de controversia constitucional ante el máximo tribunal del país porque dice que el recorte a su presupuesto "carece de motivación o justificación". El organismo subrayó la importancia de contar con fondos suficientes para llevar a cabo el proceso de Revocación de Mandato que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en caso de que la ciudadanía lo solicite.

El recién pasado martes, el Instituto Nacional Electoral (INE) promovió una demanda de controversia constitucional ante el máximo tribunal de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La acción fue emitida contra el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 (PEF 2022), publicado el 29 de noviembre.

El INE argumentó que la Cámara de Diputados de México decidió aplicar un recorte por 4.913 millones de pesos –más de 245 millones de dólares– al presupuesto solicitado por la institución. Asimismo, el INE reveló que la menor asignación de recursos "careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal". Y puntualizó la importancia de contar con fondos suficientes para llevar a cabo el proceso de Revocación de Mandato que impulsó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en caso de que la ciudadanía lo solicite.

El ejercicio democrático requiere de 3.830 millones de pesos –más de 191 millones de dólares– y el INE reiteró que el monto fue solicitado presupuestalmente a la Cámara de Diputados. En un comunicado de prensa, la institución expresó: "Con el recorte, la Cámara de Diputados dejó sin fondos al INE para cumplir a cabalidad con esa obligación expresamente señalada en la Carta Magna".



Trabajos

Instalador y Auxiliar de planta externa Xalapa, Veracruz

Empresa: Grupo Salinas

Tipo de contrato: Contrato por tiempo indeterminado

Jornada: Tiempo Completo

Salario: \$ 8.000,00 (Mensual)

Ejecutivo de Cobranza Xalapa, Veracruz

Empresa: Financiera Independencia

Tipo de contrato: Contrato por tiempo indeterminado

Jornada: Tiempo Completo

Salario: \$ 6.000,00 (Mensual)

Asesor Comercial (Xalapa) Xalapa, Veracruz

Tipo de contrato: Contrato por tiempo indeterminado

Jornada: Tiempo Completo

Salario: \$ 16.000,00 (Mensual)

Ventas de telefonía: Xalapa, Veracruz

Empresa: Grupo Map

Tipo de contrato: Contrato por tiempo indeterminado

Jornada: Tiempo Completo

Salario: \$ 13.000,00 (Mensual)

Promotor Autoservicio Coatzacoalcos Ver. Coatzacoalcos, Veracruz

Empresa: Triple I

Tipo de contrato: Contrato para obra o tiempo determinado

Jornada: Tiempo Completo

Salario: \$ 5.000,00 (Mensual)

SÍ ESTÁ INTERESADO FAVOR DE PASAR A LA EDITORIAL UBICADA LA AV. XALAPA S/N UNIDADES MAGISTERIAL C.P. 91010 EN LA CIUDAD DE XALAPA VER.

Fuente: Periodico digital elaborado con base en el curso “Problemas Socioeconómicos y Políticos de México” por alumnos del grupo 1o A de la Licenciatura en Educación Física de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” de Xalapa, Ver.

Fecha de creación

2021/12/17